
CARTAS DE NATURALIZACION

EXPEDIDAS EN EL MES DE ABRIL DE 1904

A Fong Sock, natural de Cantón, China, de 25 años de edad, viudo, hijo de Fong-Men-Chi y de Changsi.

A José Amores y Fernández, natural de Cangas de Onís, Oviedo, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de José y de Isabel.

A José Morell y Martí, natural de Vilaseca, Tarragona, España, de 47 años de edad, casado, hijo de Antonio y de Teresa.

A Manuel Varela Deus, natural de Sada, Coruña, España, de 30 años de edad, soltero, hijo de José y de María Manuela.

A Rosendo López y Rivera, natural de Chavaga, Lugo, España, de 26 años de edad, soltero, hijo de Domingo y de Francisca.

A Faustino Ascorra y Rodríguez, natural de Pliucia, Vizcaya, España, de 38 años de edad, soltero, hijo de José y de Concepción.

A Juan Miguel Grau y Dasí, natural de Valencia, España, de 44 años de edad, soltero, hijo de Juan Bautista y de María,

A Antonio Otero y Parga, natural de Carcasia, Coruña, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Casiano y de María Rosa.

A Antonio Patiño y Rego, natural de Caurodoiro, Coruña, España, de 29 años de edad, soltero, hijo de Rosendo y Antonia.

A Emilio Miñano y Navalón, natural de Candete, Albacete, España, de 34 años de edad, soltero, hijo de Ignacio y de Juana.

A Joaquín Moreno y García, natural de Rodiezmo, León, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Josefa.

A Antonio Picallo y López, natural de Bazalobre, Coruña, España, de 38 años de edad, casado, hijo de Antonio y de Teresa.

A Antonio López y Brito, natural de Puerto de la Orotava, Canarias, España, de 31 años de edad, casado, hijo de Antonio y de Josefa.

A Manuel Pérez Viqueira, natural de Santa María de Marrosos, Coruña, España, de 26 años de edad, soltero, hijo de Matías y de Manuela.

A Rafael Alvarez y Ruiz, natural de Córdoba, España, de 52 años de edad, viudo, hijo de Rafael y de María Francisca.

A Cipriano Martínez y Fernández, natural de Fene, Coruña, España, de 37 años de edad, casado, hijo de Cristóbal y de Agustina.

A Miguel Vilá y Fernández, natural de Villa Zoyosa, España, de 32 años de edad, casado, hijo de Cayetano y de María.

A Antonio Morales y Perdomo, natural de Canarias, España, de 38 años de edad, casado, hijo de Cándido y de Juana.

A Oscar María Rafael Gutiérrez Bueno, natural de Las Palmas, Canarias, España, de 27 años de edad, casado, hijo de Antonio y de María Luisa.

A Félix de los Ríos y Ríos, natural de Rivadeo, Lugo, España, de 33 años de edad, casado, hijo de Manuel y de Teresa.

A Domingo Santos y Nogueroles, natural de Vinarós, Valencia, España, de 47 años de edad, casado hijo de Domingo y de Francisca.

A Prudencio María Magín Vicente Pujol y Martínez de Escobar, natural de Las Palmas, Canarias, España, de 27 años de edad, soltero, hijo de Miguel y de María del Carmen.

A Angel Pérez y López, natural de Chantada, Lugo, España, de 44 años de edad, soltero, hijo de José y de Juana.

A Secundino González y Alvarez, natural de Paredes, Orense, España, de 31 años de edad, soltero, hijo de José y de María.

A Jaime Alvado y Soria, natural de Alicante, España de 37 años de edad, casado, hijo de Matías y de Isabel.

A Gabriel Pascual y Capó, natural de Alcubia, Palma de Mallorca, España, de 33 años de edad, casado, hijo de Antonio y de Antonia.

A Luis Karakadse y Fermonde, natural de Erzerum, Armenia, de 26 años de edad, casado, hijo de Abdul y de Leonor.

A Won Kit León, natural de Cautón, China, de 35 años de edad, casado, hijo de Won Kai-man y de Won-Ley-Si.

A Domingo Fernández Grosmáz, natural de Fonsagrada, Lugo, España, de 26 años de edad, soltero, hijo de Tomás y de Tomasa.

A Pascual Zorraquín y Calvo, natural de Calatayud, Zaragoza, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Antonia y de Angela.

A Manuel Cancelo y Freire, natural de Trasparga, Lugo, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de Angela.

A José Vilares, natural de Santiago de Buján, Coruña, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de y de Dominga.

A Francisco Cordo y Díaz, natural de Sarantes, Oviedo, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Luis y de María.

A Matías Alemany y García, natural de Palma de Mallorca, Baleares, España, de 38 años de edad, casado, hijo de Felipe y de María.

A Manuel Fernández y Fernández, natural de Llanera, Oviedo, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Genaro y de María.

A Nicolás Ortiz y Alemán, natural de Palmas de Gran Canaria, España, de 55 años de edad, casado, hijo de José y de Dolores.

A Valentín López y López, natural de Pesoz, Oviedo, España, de 27 años de edad, casado, hijo de Domingo y de María.

A Francisco Cuenco y García, natural de Collado, Oviedo, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de José y de Rosa.

A José Amevual y Alemany, natural de Andraite, Baleares, España, de 54 años de edad, soltero, hijo de Guillermo y de Antonia.

A Luis Sánchez y Casals, natural de San Fernando, Cádiz, España, de 50 años de edad, casado, hijo de Fernando y de Rita.

A José Escourido y López, natural de Arol, Lugo, España, de 37 años de edad, soltero, hijo de Ramón y de María.

A Mariano Mayo y Gómez, natural de Billerino, Oviedo, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de José y de Rosalía.

A José Miguel Pérez Tarach, natural de Villajolosa, Alicante, España, de 30 años de edad, soltero, hijo de Esteban y de Josefa.

El señor Ministro de los Estados Unidos Mexicanos ha comunicado la renuncia del Sr. Manuel Carranza, del cargo de Vice-Cónsul de México en la Habana.

CARTAS DE NATURALIZACION

EXPEDIDAS EN EL MES DE MAYO DE 1904

A Juan Ortega y Pérez, natural de Las Palmas, Canarias, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de Rosa.

A Ceferino Alvarez y Tarrachans, natural de Zorera, Oviedo, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Francisco y de Josefa.

A Sebastian Ceballos y Sánchez, natural de Gran Canaria, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Pantaleón y de María.

A Modesto García y Fresno, natural de Piedrafita, Oviedo, España, de 31 años de edad, soltero, hijo de Rafael y de Ramona.

A Ediberto Cuadrado y González, natural de Ledesma, Salamanca, España, de 29 años de edad, soltero, hijo de José y de Elisa.

A Juan Grimal y Matas, natural de Tordera, Barcelona, España, de 28 años de edad, soltero, hijo de Rafael y de Francisca.

A Constantino Pumares, natural de Calvo, Lugo, España, de 27 años de edad, soltero, hijo de..... y de Angela.

A Juan Planells y Mari, natural de Cartagena, Murcia, España, de 40 años de edad, soltero, hijo de Juan y de Ana.

A Bernardo Tomé y Vázquez, natural de Santiago de Compostela, Coruña, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Cármen.

A Victoriano Rodríguez y de las Heras, natural de Monforte de Lémus, Lugo, España, de 25 años de edad, casado, hijo de Calixto y de Casimira.

A José Bravo y Molina, natural de Estepona, Málaga, España, de 32 años de edad, casado, hijo de Antonio y de Sebastiana.

A José Riera Pujol, natural de Ibiza, Baleares, España, de 49 años de edad, casado, hijo de Agustín y de Margarita.

A Francisco Colomar y Serra, natural de Formentera, Ba-

leares, España, de 42 años de edad, soltero, hijo de José y de Vicenta.

A Constantino Justo y Casteleiro, natural de Meha de las Cosas, Coruña, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Jacinto y de Antonia.

A Juan López y Santana, natural de Telde, Canarias, España, de 26 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Balbina.

A José Pérez y González, natural de Pereiro, Orense, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de Rosa.

A Estéban Alvarez y Alvaré, natural de San Juan de Cases, Oviedo, España, de 36 años de edad, soltero, hijo de Salvador y de María.

A Ramón Permuy y Prieto, natural de Redes, Coruña, España, de 34 años de edad, soltero, hijo de José y de María.

A Fernando Capmany y Coll, natural de Figueras, Gerona, España, de 29 años de edad, soltero, hijo de Enrique y de María.

A José Salgado y Cabana, natural de Ubeda, Lugo, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de Josefa.

A Francisco Conlledo y Martín, natural de Permis, Oviedo, España, de 40 años de edad, casado, hijo de José M^a y de Josefa.

A Agustín Expósito Iglesias, natural de Alban, Orense, España, de 44 años de edad, casado, hijo de padre desconocido y de madre desconocida.

A Juan de Dios Romero y Cortés, natural de Alcazar de San Juan, Ciudad Real, España, de 27 años de edad, soltero, hijo de José y de María Antonia.

A Enrique Boti y Alonso, natural de Alicante, España, de 45 años de edad, soltero, hijo de José y de Angela.

A Pedro Rodríguez y Suárez, natural de Río Seco, Oviedo, España, de 50 años de edad, casado, hijo de José y de Juliana.

A Baldomero Guasch y Güell, natural de San Jaime de Domenys, Tarragona, España, de 48 años de edad, casado, hijo de José y de María.

A Juan González y Díaz, natural de Felices de Buelna, Santander, España, de 28 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Josefa.

A Francisco Riera y Canals, natural de San Estéban Sasobira, Barcelona, España, de 39 años de edad, casado, hijo de Francisco y de Teresa.

A José Mendoza y Tamés, natural de Barbolla, Asturias, España, de 55 años de edad, casado, hijo de Benito y de Manuela.

A Gregorio González, natural de Icó de los Vinos, Sta. Cruz de Tenerife, Canarias, de 32 años de edad, soltero, hijo de..... y de Felipa.

A Francisco Sanjurjo y López, natural de Bahamonde, Lugo, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Andrés y de María Antonia.

A Bartolomé Valent y Calafell, natural de Andraite, Baleares, España, de 27 años de edad, viudo, hijo de Bartolomé y de Catalina.

A Manuel Monteagudo y Blanco, natural de Montellón, Pontevedra, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Maximino y de Rosa.

A Miguel Enseñat y Tortella, natural de Andraite, Baleares, España, de 25 años de edad, casado, hijo de Guillermo y de Catalina.

A Julián Aguirregaviria y Arambarri, natural de Dera, Guipúzcoa, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Simón y de Josefa.

A Angel Vega y del Frade, natural de Cuerres, Oviedo, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Felipe y de Rosario.

A Bruno García y Monederos, natural de Languilla, Segovia, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Francisco y de Eduvigis.

A José Dobarro y Alvarez, natural de Camonco, Coruña, España, de 54 años de edad, viudo, hijo de José y de María Teresa.

A Jacinto Rosendo Sánchez y Aldao, natural de Sada, Coruña, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de José María y de Eduarda.

A Julio Cruz y Nogueira, natural de Carvallal, Orense, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Pilar.

A Jaime Enseñat y Pellicer, natural de Andraite, Baleares, España, de 27 años de edad, Casado, hijo de Bartolomé y de Francisca.

A Antonio Segura y Aguiló, natural de Palma de Mallorca, Baleares, España, de 48 años de edad, casado, hijo de Angel y de Magdalena.

A Julio Tomás Tarifa y Abreu, natural de Lanzarote, Canarias, España, de 64 años de edad, casado, hijo de Pedro y de María.

A Severino Riocabo y López, natural de San Esteban, Lugo, España, de 28 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Cándida.

A Manuel Bernal y Amoedo, natural de Taboadela, Pontevedra, España, de 40 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de María.

A Juan Ferrer y Riera, natural de Formentera, Baleares, España, de 39 años de edad, soltero, hijo de Juan y de Esperanza.

A Cayetano Naveira y Rodríguez, natural de Santa María de Sillobre, Coruña, España, de 29 años de edad, casado, hijo de Pedro y de María.

A José Otero y Estévez, natural de Beluzo, Pontevedra, España, de 26 años de edad, casado, hijo de Gumersindo y de Rosario.

A Juan Guerra y Cabrera, natural de Las Palmas, Canarias, España, de 30 años de edad, casado, hijo de Antonio y de Agustina.

A Francisco Pernas y García, natural de Santa Marta de Ortigueira, Coruña, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de Joaquina.

A Benito Trujillo y Santos, natural de Hermigua, Canarias, España, de 26 años de edad, soltero, hijo de Benito y de Petra.

A Rafael Medel y Alvarez, natural de Cartaya, Huelva, España, de 66 años de edad, casado, hijo de José Antonio y de Manuela.

A Andrés Freire y Pita, natural de Lugo, Coruña, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Hilario y de Rosa.

A José Argibay Delgado, natural de Coria del Río, Sevilla, España, de 38 años de edad, casado, hijo de José y de Manuela.

A José Alvarez y Torres, natural de Filipinas, de 35 años de edad, viudo, hijo de Braulio y de Francisca.

A José Blanco y Fernández, natural de Pacios, Lugo, España, de 27 años de edad, soltero, hijo de Ventura y de Josefa.

A Manuel Feal y Castañeda, natural de Villar, Coruña, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Antonia.

A Eladio González y Ouetumuro, natural de Pras, Orense, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Blas y de Benita.

A Lázaro Madrid y Verdeja, natural de Alevia, Oviedo, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Benito y de Segunda.

A José Cuesta y Palacios, natural de San Justo, Oviedo, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Claudio y de Mónica.

A Manuel Canceiro y Brea, natural de Somosa, Pontevedra, España, de 28 años de edad, soltero, hijo de Andrés y M^{ra} Antonia.

A Manuel García Requeijo, natural de Somosa, Pontevédra, España, de 26 años de edad, soltero, hijo de José y de Manuela.

A Rufino Gómez y Gómez, natural de Entrambos Rios, Burgos, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Juan y de Hilaria.

A Antonio Pérez y Dorado, natural de Venquerencia, Lugo, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Cosme María y de Angustias.

A José Viñals y Mestre, natural de San Esteban de Serrubiras, Barcelona, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Sebastian y de Magdalena.

A Miguel Palmer y Bosch, natural de Palma de Mallorca, Baleares, España, de 32 años de edad, casado, hijo de Jaime y de Francisca.

A Eusebio Mouriz y Pardo, natural de Esteiro, Coruña, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Ramón y de Antonia.

A Manuel Fernández y San Martín, natural de Grado, Oviedo, España, de 54 años de edad, casado, hijo de Manuel y María.

A Felisindo González y Blanco, natural de Carballal de Vila, Orense, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Inocencio y de Guadalupe.

A Francisco Fernández y Huerta, natural de Grao, Oviedo, España, de 38 años de edad, casado, hijo de Antonio y de María.

AUTORIZACIONES CONCEDIDAS

POR EL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO Y JUSTICIA

DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1904

Al Sr. Domingo Fernández y Rodríguez, como Cónsul Honorario interino de España en Sagua la Grande.

Al Sr. Vincent P. Lombard, como Vice Cónsul y Cónsul sustituto de los Estados Unidos de América en Cienfuegos.

Y provisionalmente á los Sres. Sebastián Tiradó y Amor H. Fernández, para que puedan ejercer las funciones de Cónsules de la República Oriental del Uruguay en Matanzas y Cárdenas respectivamente.

CARTAS DE NATURALIZACION

EXPEDIDAS POR EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EN EL MES DE JUNIO DE 1904

A Francisco Simó y Colomar, natural de Andraite, Baleares, España, de 47 años de edad, casado, hijo de Miguel y de Antonia.

A Aurelio Vera y Jerez, natural de San Sebastián, Canarias, España, de 46 años de edad, casado, hijo de José y de Antonia.

A Antonio Rivero y Betancourt, natural de Guía, Canarias, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Felipe y de María.

A Aureliano Rios-frios de Guzmán, natural de Pamplona, España, de 64 años de edad, casado, hijo de Antonio y de Rafaela.

A Vicente Juan y Riera, natural de Ibiza, Baleares, España, de 67 años de edad, casado, hijo de José y de María.

A Alejandro Bravo y Porras, natural de Santiago de Cartes, Santander, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de Aniceta.

A Pedro Olondo y Anazagasti, natural de Bermeo, Bilbao, España, de 38 años de edad, casado, hijo de Antonio y de Carmen.

A Aurelio Landeira, natural de Santiago, Coruña, España, de 34 años de edad, soltero, hijo de... .. y de Manuela.

A Salvador Martínez y Cobos, natural de San Claudio, Coru-

ña, España, de 35 años de edad, casado, hijo de Andrés y de Juana.

A Mariano Juan y Ramón, natural de Ibiza, Baleares, España, de 34 años de edad, soltero, hijo de Mariano y de María.

A Angel Granda y Suárez, natural de San Pedro, Oviedo, España, de 24 años de edad, casado, hijo de Santiago y de Manuela.

A Hermenegildo González y Galán, natural de Illas, Oviedo, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Juan y de Antonia.

A Marcelo Oruña y Bustio, natural de Laredo, Santander, España, de 53 años de edad, casado, hijo de Ramón y de María.

A Juan Ibarra y Cortazar, natural de Lemonís, Vizcaya, España, de 42 años de edad, casado, hijo de Eusebio y de Ezequiela.

A Modesto Hermida y Paz, natural de Goiriz, Lugo, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Ramón y de Perfecta.

A Bernardino Fernández y García, natural de Cornellano, Oviedo, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Dionisio y de María.

A Bartolomé Moner y Pujol, natural de Andraite, Baleares, España, de 42 años de edad, casado, hijo de Juan y de Antonia.

A Justo Garteiz Ulibarri, natural de Bermeo, Vizcaya, España, de 39 años de edad, casado, hijo de José y de Concepción.

A Agustín Albelo y Moure, natural de Muros, Coruña, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Miguel y de Francisca.

A Juan Ugalde y Sustacha, natural de Lemonís, Vizcaya, España, de 39 años de edad, casado, hijo de Andrés y de Leocadia.

A Juan Cruz y Ugalde, natural de Lemonís, España, de 35 años de edad, casado, hijo de Toribio y de Vicenta.

A Manuel Iravedra y López, natural de Mondoñedo, Lugo, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de José y de Carmen.

A Miguel Alemany y Calafell, natural de Andraite, Baleares, España, de 39 años de edad, casado, hijo de José y de Magdalena.

A Antonio Sánchez y González, natural de Valleseco, Canarias, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Angela.

A Juan Yern y Marí, natural de Formentera, Baleares, España, de 32 años de edad, soltero, hijo de Vicente y de Catalina.

A José García y García, natural de Valleseco, Canarias, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de José y de Juana.

A Manuel Perera y Soca, natural de Orotava, Canarias, España, de 51 años de edad, casado, hijo de Gabriel y de María.

A Antonio Piñón, natural de Moeche, Coruña, España, de 53 años de edad, casado, hijo de..... y de Manuela.

A José García y García, natural de Ovienes, Oviedo, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de José y de Amalia.

A José López y Reigosa, natural de San Simón de la Cuesta, Lugo, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Agustín y de Antonia.

A José María Paz y Bouza, natural de Aguarda, Lugo, España, de 28 años de edad, soltero, hijo de Pedro y de María.

A Rufino Beascochea y Uriarte, natural de Bermeo, Vizcaya, España, de 38 años de edad, casado, hijo de Prudencio y de Ventura.

A Emilio Barroso y Fernández, natural de Cea, Orense, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de José y de Rosa.

A Manuel González y González, natural de Arucas, Canarias, España, de 23 años de edad, casado, hijo de Manuel y de Lucía.

A Pedro Marí y Marí, natural de Ibiza, Baleares, España, de 75 años de edad, viudo, hijo de Bartolomé y de Catalina.

A Alonso Martín y Arocha, natural de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, de 46 años de edad, casado, hijo de Alonso y de Ana.

A Francisco Andújar y Frende, natural de Estrada, Pontevedra, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Miguel y de Manuela.

A Eugenio Menéndez y Díaz, natural de Llanera, Oviedo, España, de 34 años de edad, soltero, hijo de José y de Carmen.

A José Asenjo y Rodríguez, natural de Puente del Congosto, Salamanca, España, de 29 años de edad, casado, hijo de Saturnino y de Josefa.

A Santiago Zalvidea, y Cortabitarte, natural de Sopelana, Vizcaya, España, de 24 años de edad, casado, hijo de Claudio y de Luisa.

A Antonio Zaragosi y Ortiz, natural de Altea, Alicante, España, de 40 años de edad, casado, hijo de Timoteo y Josefa.

A Juan Pons y Barber, natural de Mahón, Baleares, España, de 56 años de edad, soltero, hijo de Cristóbal y de Luisa.

A Pedro Menaya y Durán, natural de Camonco, Coruña, España, de 45 años de edad, casado, hijo de Andrés y de María.

A Gumersindo Rodríguez y Menéndez, natural de Santa María de Mar, Asturias, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Tomás y de Teresa.

A Avelino Barroetabeña y Loyola, natural de Marquina, Vizcaya, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Vicente y de Sinforosa.

A Pedro Tomás y Bosch, natural de Andraite, Baleares, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Pedro y Leonor.

A Antonio Gil y Rodríguez, natural de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, de 30 años de edad, soltero, hijo de Juan y de Dominga.

A Bernardo Valent y Covas, natural de Andraite, Baleares, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Bernardo y de María.

A Modesto Díaz y García, natural de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, de 31 años de edad, casado, hijo de Leoncio y de Ana.

A Francisco Freire y Vigo, natural de Tamoga, Lugo, España, de 29 años de edad, soltero, hijo de Juan y de Benita.

A Sebastián Gómez, natural de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, de 33 años de edad, soltero, hijo de y de Ceferina.

A Ramón Rodríguez y Pereira, natural de San Cristóbal, Pontevedra, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Segundo y de Carmen.

A Antonio Pazos y Garaban, natural de Angeles, Coruña, España, de 42 años de edad, casado, hijo de Andrés y de Manuela.

A Juan Antonio Pesqueira y Sanjorge, natural de Marín, Pontevedra, España, de 32 años de edad, casado, hijo de Juan y de Antonia.

A Antonio de Gante y Villalba, natural de Madrid, España, de 44 años de edad, casado, hijo de Manuel y de Rosa.

A Francisco Barroso y Paz, natural de Valle-Hermoso, Canarias, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de Rita.

A Pedro Antonio Mas y Barceló, natural de Palma de Mallorca, Baleares, España, de 46 años de edad, casado, hijo de Antonio y de Juana.

A Domingo Pena y Vivero, natural de San Vicente de Canda, Lugo, España, de 35 años de edad, soltero, hijo de Juan y de Antonia.

A Bernardo Pereda y Villar, natural de Rumoroso, Santander, España, de 34 años de edad, soltero, hijo de Vicente y de María.

A Pedro Colomar y Escandell, natural de Ibiza, Baleares, España, de 45 años de edad, casado, hijo de Pedro y de Francisca.

A Manuel Fernández y Barreiro, natural de Retiros, Lugo, España, de 28 años de edad, soltero, hijo de José y de Francisca.

A Sebastián Expósito, natural de Bilbao, España, de 30 años de edad, soltero, hijo de la casa de Misericordia de Bilbao.

A Andrés Rentería y Anazagasti, natural de Bermeo, Vizcaya, España, de 36 años de edad, soltero, hijo de Domingo y de Francisca.

A Bartolomé Coll y Bosch, natural de Andraite, Mallorca, España, de 40 años de edad, casado, hijo de Baltasar y de Magdalena.

A Manuel Ginesta y Domenech, natural de Lloret de Mar, Gerona, España, de 50 años de edad, viudo, hijo de Jaime y de María.

A José Cruz y Díaz, natural de Moya, Canarias, España, de 39 años de edad, casado, hijo de Diego y de Bárbara.

A Florentino Alvarez y Fernández, natural de Avilés, Oviedo, España, de 59 años de edad, casado, hijo de Francisco y de Manuela.

A Fernando Fernández y García, natural de Arcas, Pontevedra, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Dolores.

A Guillermo Alcóver y Vadell, natural de Petra, Mallorca, España, de 29 años de edad, soltero, hijo de Bartolomé y de Catalina.

A Francisco Rubiños y Fernández, natural de San Ciprián, Lugo, España, de 44 años de edad, soltero, hijo de Ramón y de Celestina.

A Baldomero González y Fernández, natural de Monforte, Lugo, España, de 29 años de edad, soltero, hijo de José y de Isabel.

A José López y Polo, natural de Mondoñedo, Lugo, España, de 33 años de edad, casado, hijo de Ramón y de Manuela.

A Tomás Amézaga y Begonia, natural de Bermeo, Vizcaya, España, de 34 años de edad, soltero, hijo de Hilario y de Asunción.

A Francisco Ramos y Muñoz, natural de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, de 29 años de edad, soltero, hijo de Juan y de Rosa.

A Eduardo Ortiz y Sánchez, natural de Santa Lucía, Canarias, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de Isabel.

A José González y Pacios, natural de Orizón, Lugo, España, de 32 años de edad, soltero, hijo de Fernando y de Emilia.

A Eloy Matías Rodríguez y de las Heras, natural de Piedrahita, Avila, España, de 31 años de edad, soltero, hijo de Julián y de Concepción.

A Rogelio López y Díaz, natural de Ferrol, España, de 38 años de edad, viudo, hijo de Manuel y de Juana.

A Carlos Rambla y Contreras, natural de Valencia, España, de 48 años de edad, casado, hijo de Manuel y de Carlota.

de Vice-Cónsul Honorario de España en Caibarien el Sr. Angel Izquierdo y Pozo.

CARTAS DE NATURALIZACION

EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 1904

A José Fornel y de Luna, natural de Cadiz, España, de 61 años de edad, soltero, hijo de José y de Ro-ario.

A José Abelleira y Pérez, natural de Santiago de Franza, Coruña, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Ramona.

A Juan López y Rodríguez, natural de Madrid, España, de 39 años de edad, casado, hijo de Francisco y de Angela.

A Pedro García y Fontana, natural de Suances, Santander, España, de 62 años de edad, casado, hijo de José y de María.

A Guillermo Masot y Pujol, natural de Andraite, Baleares, España, de 30 años de edad, casado, hijo de Matias y de Francisca Ana.

A Abelardo García y Rodríguez, natural de Villaniana, Oviedo, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Laura.

A Antonio López Pereira, natural de San Pedro de Loira, Coruña, España, de 28 años de edad, soltero, hijo de José y de Vicenta.

A Eugenio Uriarte y Besanguís, natural de Mundaca, Vizcaya, España, de 39 años de edad, casado, hijo de Ignacia y de María.

A Leandro Pérez y Mendez, natural de Braña, Oviedo, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de José y de Ramona.

A Laureano García Alvarez, natural de Quinzanas, Oviedo, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Pedro y de Plácida.

A Gerónimo Menéndez y del Valle, natural de Sonado, Asturias, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de María.

A Juan Antonio Pazos y Ríos, natural de Caamouco, Coruña, España, de 34 años de edad, casado, hijo de José y de Luisa.

A José Suárez y Delgado, natural de Sevilla, España, de 56 años de edad, casado, hijo de Joaquín y de Martina.

A Ramón Canosa Cierzo, natural de Cée, Coruña, España, de 44 años de edad, casado, hijo de Ramón y de Antonia.

A Pedro Juan Palmer y Balaguer, natural de Andraith, Ba-

leares, España, de 45 años de edad, casado, hijo de Francisco y de Francisca.

A Francisco Sánchez y Lázaro, natural de Atecas, Zaragoza, España, de 56 años de edad, casado, hijo de Inocencio y de Pascuala.

A Salvador Costa Figa, natural de Rosas, Gerona, España, de 39 años de edad, casado, hijo de Salvador y de Angela.

A Manuel Castro y Capón, natural de San Saturnino de Ferreiros, Lugo, España, de 61 años de edad, casado, hijo de Benito y de Isabel.

A Juan Sustacha y Zuluaga, natural de Lemonis, Vizcaya, España, de 27 años de edad, soltero, hijo de Alejandro y de Cándida.

A Juan Yeru y Mayans, natural de Formentera, Baleares, España, de 49 años de edad, casado, hijo de José y de Francisca.

A Francisco García y Fernández, natural de Proaza, Oviedo, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Isidoro y de Teresa.

A Antonio Gondra y Tel'echea, natural de Mundaca, Vizcaya, España, de 40 años de edad, casado, hijo de Eustasio y Fernanda.

A Francisco García y Navarro, natural de Buena Vista, Canarias, España, de 31 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de María del Carmen.

A Miguel Pestanas, natural de Vilabuín, Lugo, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Josefa.

A Manuel Pérez y García, natural de Breña Baja, Canarias, de 23 años de edad, soltero, hijo de José María y de María.

A Manuel García Barbón, natural de Asturias, España, de 47 años de edad, soltero, hijo de Santiago y de Antonia.

A Manuel Ucha y Fernández, natural de Arbo, Pontevedra, España, de 43 años de edad, casado, hijo de Ramón y de Rosa.

A Ramón Otero Faraldo, natural de Irijoa, Coruña, España, de 31 años de edad, casado, hijo de Antonio y de Andrea.

A Gonzalo Bargas Martín, natural de Realejo Alto, Canarias, España, de 26 años de edad, soltero, hijo de Jorge y de Remedios.

A Ramón Méndez y Méndez, natural de Icó, Santa Cruz de Tenerife, España, de 33 años de edad, soltero, hijo de José y de María.

A Jesús Pena y Patifio, natural de San Martín de Porto,

Coruña, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de José y de Francisca.

A Millan Ruiz Asencio, natural de Madrid, España, de 54 años de edad, casado, hijo de Francisco y de Josefa.

A José Quintana y Suárez, natural de Gran Canaria, España, de 27 años de edad, soltero hijo de Juan y de Luisa.

A José Ballesta y Cortada, natural de Rosas, Gerona, España, de 47 años de edad, casado, hijo de Esteban y de Catalina.

A Antonio Rodríguez Bautista, natural de Vigo, Pontevedra, España, de 37 años de edad, casado, hijo de Antonio y de Pilar.

A Simón Vila y Vila, natural de Arbo, Pontevedra, España, de 28 años de edad, soltero, hijo de Diego y de Manuela.

A Juan Herrera y Pérez, natural de Yerol, Canarias, España, de 45 años de edad, casado, hijo de Pedro y de Dolores.

A Manuel Permuy y Restrevada, natural de Freijo, Coruña, España, de 39 años de edad, soltero, hijo de Juan y de Juana.

A Onofre Pujol y Boch, natural de Andraite, Baleares, España, de 39 años de edad, casado, hijo de Gabriel y de Juana.

A José Maria Pascual y Herrero, natural de Pueblo Nuevo del Mar, Valencia, España, de 65 años de edad, soltero, hijo de Peregrín y de Juana.

A Antonio Guasch y Escandell, natural de Ibiza, Baleares, España, de 36 años de edad, soltero, hijo de Mariano y de Catalina.

A Adolfo Alvarez y Alonso, natural de Oviedo, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Antonia.

A Manuel Cuervo y Menéndez, natural de Gijón, Oviedo, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de María.

A José González Villamil, natural de Figueras, Oviedo, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de Carmen.

A Eduardo Lorenzo Gómez, natural de Cartagena, Murcia, España, de 32 años de edad, casado, hijo de José y de Carolina.

A Nicolás Zaragoza y Lloret, natural de Villajoyosa, Alicante, España, de 43 años de edad, casado, hijo de Marcos y de Josefa.

A José Fresco y Pita, natural de Puentes de García Rodríguez, Coruña, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Domingo y de Bernarda.

A Ramón Fernández y López, natural de Rivadeo, Lugo, España, de 34 años de edad, soltero, hijo de Benito y de Antonia.

A Germán Alvarez y Pulido, natural de Magdalena, Oviedo España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Rosa.

A José Gómez Pérez, natural de Guimar, Canarias, España, de 47 años de edad, casado, hijo de Pedro y de Rosario.

A Aurelio Atrio y Rodríguez, natural de Muntian, Orense, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Genaro y Carmen.

A Juan Pérez Gorra, natural de Algeciras, Cadiz, España, de 71 años de edad, casado, hijo de Juan y de Ana Maria.

A Ramón Baamonde y Villapol, natural de Mondoñedo, Lugo, España, de 50 años de edad, soltero, hijo de Ramón y de Margarita.

A Buenaventura Prudencio Madurell y Font, natural de Martaró, Barcelona, España, de 24 años de edad, casado, hijo de José y de Josefa.

LEGISLACION

DECRETO Nº 225 DE 29 DE JULIO DE 1904

En uso de las facultades que me confiere la Constitución, y á propuesta del Secretario interino de Estado y Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo I.—El Registro General de actos de última voluntad, que se lleva en la Sección de los Registros y del Notariado de la Secretaría de Estado y Justicia, por virtud de lo dispuesto en el Decreto de 12 de Abril de 1898, se formará en lo sucesivo, no solo con los datos que faciliten los Decanos de los Colegios Notariales de la Isla, del modo prevenido en el mismo Decreto, sino también con los que suministren los Agentes diplomáticos y consulares de la República en el extranjero, con sujeción á lo que se ordena en el presente.

Artículo II.—El mismo día en que los Agentes diplomáticos y consulares de la República intervengan en los actos que se relacionan en el inciso 1º del artículo 2º del referido Decreto de 12 de Abril de 1898, darán cumplimiento á las siguientes disposiciones:

1ª—Dirigirán á la Sección de los Registros y del Notariado comunicacion en la que consignarán, en párrafos separados y numerados, los particulares fijados en el artículo 3º del propio Decreto. En el caso de no poder expresarlos todos, harán cons-

EXEQUATUR CONCEDIDOS
DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1904

Al Sr. Conde Wachtmeister (Carl Axel) como Cónsul General de Suecia y Noruega en Cuba, con residencia en la Habana.

Al Sr. Julian J. Silveira, como Cónsul General de la República Argentina, en Cuba, con residencia en la Habana.

Al Sr. Rafael Sánchez González, como Cónsul de la República Dominicana en Santiago de Cuba.

CARTAS DE NATURALIZACION

EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1904

A Manuel González y Jorge, natural de Oris, Lugo, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Vicente y de Manuela.

A José Ramón Alvarez Inclán, natural de Pravia, Oviedo, España, de 43 años de edad, casado, hijo de Manuel y de Teresa.

A Enrique Fernández y García, natural de Treceño, Santander, España, de 28 años de edad, soltero, hijo de José y de Carmen.

A Juan Evangelista Ramón Vigil y Pérez, natural de San Juan de Duz, Oviedo, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Ramón y de Florentina.

A Hermógenes Expósito de la Iglesia, natural de Orense, España, de 29 años de edad, casado, hijo de la Casa de Maternidad de Orense.

A Ramón Bello y Fariña, natural de Aranga, Coruña, España, de 30 años de edad, soltero, hijo de José y de María.

A Alfonso Estrada y Fernández, natural de Grullés, Oviedo, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Gregorio y de María.

A Ignacio Hernández y Díaz, natural de Breña Baja, Canarias, España, de 28 años de edad, viudo, hijo de Antonio y de Gerónima.

A Julián Negrín, natural de Fuerteventura, Canarias, España, de 47 años de edad, casado, hijo de Isidora.

A Francisco Luis y González, natural de Icod, Santa Cruz de Tenerife, Canarias, de 29 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de Antonia.

A Manuel Rodríguez y Fernández, natural de Teijedo, Oviedo, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Francisco y de Amalia.

A José Benito Cabalo y Sánchez, natural de Camouco, Coruña, España, de 31 años de edad, soltero, hijo de Benito y de Dolores.

A Miguel Pujol y Palmer, natural de Santa Catalina, Mallorca, España, de 29 años de edad, soltero, hijo de Mateo y de Francisca.

A Joaquín Rivas Sánchez, natural de Ibiza, Baleares, España, de 31 años de edad, casado, hijo de Vicente y de Lorenza.

A Ciriaco Sarasa y Oteyza, natural de Pamplona, España, de 38 años de edad, casado, hijo de José María y de Aniceta.

A Manuel Armada Pita, natural de San Claudio, Coruña, España, de 50 años de edad, casado, hijo de José y de Antonia.

A Antonio García Santamarina, natural de Viavelez, Oviedo, España, de 70 años de edad, casado, hijo de José y de Josefa.

A José San Martín y Martínez, natural de San Martín de Justanes, Pontevedra, España, de 24 años, soltero, hijo de Manuel y de Pilar.

A Salvador Centeno Seibane, natural de Villanueva, Lugo, España, de 26 años de edad, soltero, hijo de José y de María.

A Pedro Canals y Mangrané, natural de Palma de Mallorca, Baleares, España, de 44 años de edad, casado, hijo de Antonio y de Ana.

A José Ramón Chao y Marful, natural de San Jorge, Lugo, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Ramón y Manuela.

A Ceferino Altaza é Iradi, natural de Bermeo, Vizcaya, España, de 39 años de edad, casado, hijo de Ildelfonso y de Clotilde.

A Vicente Zaragoza y Llorca, natural de Villajoyosa, Alicante, España, de 44 años de edad, viudo, hijo de Bautista y de Mariana.

A Miguel Torres Escandell, natural de Formentera, Baleares, España, de 30 años de edad, soltero, hijo de Juan y de Esperanza.

A Antonio Linares Pérez, natural de Venidor, Alicante, España, de 37 años de edad, casado, hijo de Vicente y de Isabel.

A Guillermo Ensefiat y Vicens, natural de Andrach, Baleares España, de 54 años de edad, casado, hijo de Matias y de Antonia.

A Juan Mas y Alemany, natural de Andrach, Baleares, España, de 37 años de edad, casado, hijo de Bartolomé y de María.

A Francisco Iglesias y Eibe, natural de Redes, Coruña, España, de 32 años de edad, casado, hijo de José y de Manuela.

A José Ferrer y Ferrer, natural de Formentera, Baleares, España, de 30 años de edad, soltero, hijo de Juan y de Catalina.

A Pascual Ferreiro y Cortés, natural de San Pedro de Quembre, Coruña, España, de 49 años de edad, soltero, hijo de Pedro y de Josefa.

A Benigno González Mendez, natural de Doiras, Asturias, España, de 54 años de edad, casado, hijo de Rosendo y de Josefa.

A Manuel Martel y Martel, natural de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Antonio y Antonia.

A Juan Serra y Masot, natural de Calvia, Baleares, España, de 44 años de edad, casado, hijo de Juan y de Sebastiana.

A José Gutiérrez y González, natural de Ubrizzo, Santander, España, de 65 años de edad, casado, hijo de Manuel y de María.

A Francisco Serra y Orvay, natural de Ibiza, Baleares, España, de 44 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de Francisca.

A Ricardo Cuevas y Oliver, natural de Palma de Mallorca, Baleares, España, de 68 años de edad, viudo, hijo de José María y de María.

A Domingo Cabrera y Pérez, natural de Las Palmas, Canarias, España, de 43 años de edad, casado, hijo de Antonio y de María.

A Joaquín Díaz y Masdeu, natural de Arés de Mar, Barcelona, España, de 58 años de edad, soltero, hijo de Pedro y de Eulalia.

A Nicolás Sanjuan y Rico, natural de Ares, Coruña, España, de 28 años de edad, soltero, hijo de Primo y de Juana.

A Pedro Lozano García, natural de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, de 45 años de edad, casado, hijo de Luis y de María Encarnación.

A José Arabí y Marí, natural de Ibiza, Baleares, España, de 29 años de edad, soltero, hijo de Vicente y de Isabel.

A Joaquín Vigo y Otero, natural de Ceé, Coruña, España, de 50 años de edad, casado, hijo de Antonio y de Juana.

A Fausto López y Fernández, natural de Encina, Santander, España, de 40 años de edad, soltero, hijo de Nicolás y de Juana.

A José Ferrer y Castelló, natural de Formentera, Baleares, España, de 48 años de edad, soltero, hijo de José y de Rita.

A Antonio Feijoo y Salcedo, natural de Sobrado del Obis-

po, Orense, España, de 39 años de edad, casado, hijo de Ramón y de Ramona.

A Vicente Marí y Rivas, natural de Ibiza, Baleares, España, de 43 años de edad, soltero, hijo de José y de Francisca.

A Antonio Romero y Barreiro, natural de Muros, Coruña, España, de 30 años de edad, casado, hijo de José y de Rosalía

A Francisco Vázquez, natural de Taboada, Lugo, España, de 28 años de edad, soltero, hijo de Dolores.

A Juan Ferrer y Escandell, natural de Ibiza, Baleares, España, de 57 años de edad, viudo, hijo de José y de Vicenta.

A Mariano Verdera y Ros, natural de Ibiza, Baleares, España, de 43 años de edad, casado, hijo de Jaime y de Josefa.

A Manuel Sánchez Bustamante y Jiménez, natural de Sevilla, de 26 años de edad, soltero, hijo de Daniel y de Rosario.

A Antonio Bibiloni y Vich, natural de Palma de Mallorca, Baleares, de 34 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de Catalina.

A Andrés Presas y García, natural de San Juan de Villanueva, Salín, Pontevedra, de 35 años de edad, viudo, hijo de José y de Josefa.

A Vicente Torres y Vicaria, natural de Ibiza, Islas Baleares, de 23 años de edad, soltero, hijo de José y de María.

A Pablo Ramón Francisco Burguet y Sagol, natural de Margat del Mar, Barcelona, España, de 41 años de edad, casado, hijo de Francisco y de Sebastiana.

A José Menéndez y González, natural de Pravia, Asturias, España, de 42 años de edad, casado, hijo de José y de Ramona.

LEGISLACION

DECRETO N.º 237, DE 11 DE AGOSTO DE 1904

En virtud de las facultades que me están conferidas por la Constitución, y á propuesta del Secretario de Hacienda, he acordado lo siguiente:

1.ª—Los comerciantes chinos ú otras personas de nacionalidad china, residentes en el extranjero y que deseen venir á esta República de Cuba por negocios ó por placer deberán presentar, para acreditar su derecho á desembarcar, un certificado expedido por el Gobierno de la Nación de su última residencia visado

BOLETIN OFICIAL
DEL
DEPARTAMENTO DE ESTADO
DE LA
SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

CANCILLERIA

EXEQUATUR EXPEDIDO

DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1904

Al Sr. Antonio Fiol y García, como Vice Cónsul de los E. U. Mexicanos en la Habana y sus dependencias.

AUTORIZACIONES CONCEDIDAS

Con fecha 1º de Septiembre de 1904, ha sido autorizado el Sr. Thomas H. Truslow para que pueda ejercer las funciones de Agente Consular de los Estados Unidos de América en Guantánamo.

Con fecha 13 de Septiembre de 1904 ha sido autorizado el Sr. José R. Solís, para ejercer las funciones de Agente Consular de Francia en el Camagüey.

CARTAS DE NATURALIZACION

EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1904

A Maximino López y Carral, natural de Moneijas, Lalín, Pontevedra, de 25 años de edad, soltero, hijo de Gabino y de Josefa.

A Marcelino Fernández Castelau y López, natural de Asturias, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Pedro y de Rosa.

A Juan Mari y Seguí, natural de Ibiza, Islas Baleares, de 28 años de edad, soltero, hijo de Juan y de María.

A Francisco Torres y Mari, natural de Ibiza, Islas Baleares, de 38 años de edad, casado, hijo de José y de María.

A Manuel Carregado y Chao, natural de Cillobre,, Fene, Coruña, de 38 años de edad, casado, hijo de Francisco y de María.

A Celestino Rodríguez y García, natural de Mugaro, Coruña, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de José y de María.

A Guillermo Simó y Terrades, natural de Andraitx, Islas Baleares, de 47 años de edad, soltero, hijo de Juan y de Catalina.

A Francisco Fernández Gil y Game, natural de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, de 55 años de edad, casado, hijo de Esteban y de María.

A Federico Araña y González, natural de Santa Lucía, Canarias, de 31 años de edad, casado, hijo de Antonio y de Pía.

A Vicente Yern y Mari, natural de Formentera, Ibiza, Islas Baleares, de 40 años de edad, soltero, hijo de Vicente y de Catalina.

A José González y García, natural de Cudillero, Oviedo, España, de 26 años de edad, soltero, hijo de Faustino y de Dolores.

A Vicente Soler y Torres, natural de Ibiza, Islas Baleares, de 44 años de edad, soltero, hijo de Juan y de María.

A Vicente González de Cáceres, natural de San Pedro, La Palma, Canarias, de 26 años de edad, soltero, hijo de Andrés y de Dolores.

A Ignacio Iglesias y Heibe, natural de San Martín de Porto, Coruña, de 34 años de edad, casado, hijo de José y de Manuela.

A Juan Herrera y Domínguez, natural de Terol, Islas Canarias, de 23 años de edad, soltero, hijo de Juan y de Antonia .

A Fernando García y Vila, natural de Fene, Coruña, España, de 29 años de edad, soltero, hijo de Felipe y de Dolores.

A Juan Bautista Lado y Sambade, natural de Corcobión, Coruña, de 32 años de edad, casado, hijo de Antonio y de Paula.

A Vicente González y Gómez, natural de Santa Cristina de Balcejo, Pontevedra, de 48 años de edad, casado, hijo de Ramón y de María.

A Arturo Balcells y Roig, natural de Tarragona, España, de 28 años de edad, soltero, hijo de Ramón y de Josefa.

A José Gregorio Argüelles y Sanchez, natural de Villamicón, Llanes, Oviedo, de 26 años de edad, soltero, hijo de Vicente y de Antonia.

A Francisco Antonio Ruiz y Arquiga, natural de Butallada,

Santander, España, de 35 años de edad, casado, hijo de Angel y de Josefa.

A Servando Valle y Toyos, natural de Permis, Oviedo, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Francisco y de Rosa.

A Ramón Quiroz y de la Viña, natural de Rivadisella, Oviedo, España, de 58 años de edad, casado, hijo de José y de Teresa.

A Pablo Fernández y Ab-Heza, natural de Madrid, España, de 26 años de edad, casado, hijo de Luis Antonio y de Teresa.

A Fernando Castañón y Canseco, natural de Campo, Cármenes, León, de 24 años de edad, soltero, hijo de Angel y de Benita.

A José Antonio Constantino Santos y Maseda, natural de Trabada, Lugo, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Josefa.

A Fernando Otero y Villar, natural de Santa María del Mar, Oviedo, de 36 años de edad, casado, hijo de Manuel y de Antonia.

A Pascual Román y Paula, natural de Ciudadela, Islas Baleares, de 49 años de edad, casado, hijo de Pascual y de Angela.

A Victorino Fernández y Menéndez, natural de Buseco, Oviedo, España, de 26 años de edad, soltero, hijo de Vicente y de Antonia.

A Benito González y Graña, natural de Buen, Pontevedra, España, de 49 años de edad, casado, hijo de Jose y de Benita.

A Pedro Merquida y Capella, natural de Ciudadela de Menorca, Islas Baleares, de 53 años de edad, casado, hijo de Miguel y de Isabel.

A Francisco Lí, natural de Nanjuez, Cantón, China, de 26 años de edad, soltero, hijo de Li-Chosén y de Chausí.

A Sandalio Fernández Cuervo y Cuervo, natural de Pravia, Asturias, España, de 58 años de edad, casado, hijo de Francisco y de Ramona.

A Joaquín Surís y Carreras, natural de Llorent, Gerona, España, de 45 años de edad, casado, hijo de Salvador y de Joaquina.

A Juan Covas y Alemany, natural de Mallorca, Islas Baleares, de 30 años de edad, soltero, hijo de Juan y de Francisca.

A Ceferino Antonio Cuervo y Estrada, natural de San Nicolás de Cuervo, Oviedo, de 45 años de edad, casado, hijo de Fernando y de María.

A Luis Vidal y Vidal, natural de Vendrell, Tarragona, España, de 34 años de edad, soltero, hijo de Buenaventura y de Dolores.

Francisco López y Valle, natural de Rivadesella, Oviedo, España, de 52 años de edad, casado, hijo de José y de Josefa.

A José Souto y Ríos, natural de Redes, Coruña, España, de 37 años de edad, casado, hijo de José y de María.

A Juan Barreiro y Lareu, natural de Fao, Coruña, España, de 42 años de edad, soltero, hijo de José y de Juana .

A José Antonio Porta y Casal, natural de Mugardos, Coruña, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de María.

A Juan Gallo y Rodríguez, natural de Tineo, Oviedo, España, de 34 años de edad, casado, hijo de Juan y de María.

A Lorenzo Freire y Casteleiro, natural de Camoco, Coruña, España, de 36 años de edad, soltero, hijo de Juan y de María.

A José Fabrè y Juaneda, natural de Ciudadela, Islas Baleares, de 60 años de edad, viudo, hijo de Rafael y de Catalina.

A Francisco García y Alvarez, natural de Madrid, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Fermín y de Justa.

LEGISLACION

DECRETO N.º 270, DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 1904

En virtud de las facultades que me están conferidas y á propuesta del Secretario de Hacienda, he acordado lo siguiente:

1.º—Se amplía hasta primero de Diciembre próximo el plazo fijado en la 7.ª de las Reglas del Decreto número 237 de 11 de Agosto próximo pasado sobre desembarco de comerciantes ú otras personas de nacionalidad china que vengan á Cuba, por placer ó por razón de negocios.

2.º—La regla 1.ª del mismo Decreto se entenderá reformada en el sentido de que el retrato ó fotografía que deberá presentar el interesado podrá ser de dos y medio á cuatro centímetros de dimensión de la barba á la raíz del pelo, en lugar de no menor de cuatro centímetros que se expresaba anteriormente.

El Secretario de Hacienda queda encargado del cumplimiento del presente Decreto.

Habana, Septiembre 8 de 1904.

T. ESTRADA PALMA.

El Secretario de Hacienda,

José M. García Montes.

Publicado en la *Gaceta Oficial* de 13 de Septiembre de 1904.

Al Sr. Edwin B. Webster para ejercer las funciones de Agente Consular de los Estados Unidos de América en Cárdenas.

(Publicados en la *Gaceta Oficial* de 11 de Octubre de 1904.)

CARTAS DE NATURALIZACION

EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1904

A Francisco Enrique Andrade y Barros, natural de Coruña, España, de 29 años de edad, soltero, hijo de Pedro y de Encarnación.

A Antonio Bouso, natural de Pastoriza, Lugo, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de María.

A Vicente Alemany y Colomar, natural de Andraite, Baleares, España, de 48 años de edad, casado, hijo de Guillermo y de Marciala.

A Pedro Hernández y Hernández, natural de Pajares, Logroño, España, de 68 años de edad, casado, hijo de Dionisio y de Juliana.

A Jaime Juan Terrada, natural de Mallorca, Baleares, España, de 45 años de edad, casado, hijo de Gaspar y de Mariana.

A Enrique Prieto y Pérez, natural de Camouco, Coruña, España, de 44 años de edad, casado, hijo de Luis y de Gerónima.

A Robustiano Campos y García, natural de Camariñas, Coruña, España, de 29 años de edad, soltero, hijo de José y de Josefa.

A Jaime Grau y Espada, natural de Palma de Mallorca, Baleares, España, de 40 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de María.

A Francisco Romero y Alvarado, natural de Agüimes, Canarias, España, de 26 años de edad, soltero, hijo de Joaquín y de Josefa.

A José Vázquez y García, natural de Santa María de Burgos, Lugo, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Juana.

A Joaquín Cruz y San Antonio, natural de Madrid, España, de 40 años de edad, soltero, hijo de Martín y de Martina.

A Felipe Rubianes del Valle, natural de Villajuan, Pontevedra, España, de 50 años de edad, soltero, hijo de Ramón y de Manuela.

A Francisco Mounar y Codina, natural de Granollers, Barcelona, España, de 37 años de edad, casado, hijo de Francisco y de Teresa.

A Francisco Ramírez y Ramírez, natural de Teldes, Canarias, España, de 30 años de edad, casado, hijo de Francisco y de Felipa.

A Angel García y Gómez, natural de Porto-Novo, Pontevedra, España, de 29 años de edad, casado, hijo de Mauro y de Josefa.

A Juan Jerez y Rodríguez, natural de Gomera, Canarias, España, de 45 años de edad, casado, hijo de Sebastián y de Luisa.

A Agustín Montes de Oca y Benítez, natural de Terol, Canarias, España, de 28 años de edad, soltero, hijo de Bernardo y de María.

A Santiago Leandro y Hernández, natural de Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España, de 30 años de edad, soltero, hijo de Pedro y de Emilia.

A José Lago y Pereira, natural de San Juan de Instá, Coruña, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de Manuela.

A Manuel Gómez y Rodríguez, natural de La Palma, Canarias, España, de 49 años de edad, casado, hijo de Antonio y de Antonia.

A Pedro Calvo, natural de San Esteban de Oca, Pontevedra, España, de 26 años de edad, soltero, hijo de Francisca.

A José María Trecu y Zulaica, natural de Urzulbi, Vizcaya, España, de 37 años de edad, soltero, hijo de Joaquín y de Juana.

A Juan Antonio Leite y Deus, natural de Rcdes, Coruña, España, de 40 años de edad, casado, hijo de Nicolás y de Damiana.

A Pedro Fernández Estévez, natural de Cutrinio, Orense, España, de 30 años de edad, soltero, hijo de José y de Lucía.

A Lorenzo Landeta y Arza, natural de Elanchove, Vizcaya, España, de 36 años de edad, casado, hijo de José Manuel y de Lina.

A Manuel Jarel y Paz, natural de San Pantaleón de Cabañas, Lugo, España, de 49 años de edad, casado, hijo de Vicente y de Eloisa.

A Andrés Sosvilla y González, natural de Santa Cruz de las Palmas, Canarias, España, de 53 años de edad, casado, hijo de Miguel y de Manuela.

A Juan Bosch y Alemany, natural de Andrait, Baleares, España, de 38 años de edad, casado, hijo de Juan y de Catalina.

A Lorenzo Fernández y Dopico, natural de Mugaros, Coruña, España, de 30 años de edad, casado, hijo de Benito y de Juana.

A Cosme Amengual y Puigcerver, natural de Palma de Mallorca, Baleares, España, de 32 años de edad, casado, hijo de Vicente y de Juana.

A Andrés Cabalo y Sánchez, natural de Camouco, Ares, Coruña, España, de 37 años de edad, soltero, hijo de Benito y de Dolores.

A José Antonio Pazos y Freire, natural de Ferrol, Coruña, España, de 26 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de Petra.

A Eduardo Quintos y Ruiz, natural de Santander, España, de 29 años de edad, soltero, hijo de Eduardo y de Adela.

A Miguel Quiñones y Alonso, natural de Bordonos, Pontevedra, España, de 27 años de edad, soltero, hijo de Nicolás y de Angela.

A Francisco Souto y López, natural de Betanzos, Coruña, España, de 27 años de edad, soltero, hijo de Abelardo y de Dolores.

A José María Vila y Barreiras, natural de Bretoña, Lugo, España, de 29 años de edad, soltero, hijo de Luis y de Antonia.

A Mariano Viñas y Escandell, natural de Ibiza, Baleares, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Mariano y de Margarita.

A Francisco Campos y García, natural de Camariñas, Coruña, España, de 34 años de edad, casado, hijo de José y de Josefa.

A Vicente Galarza y Arana, natural de Arteaga, Vizcaya, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Raimundo y de Josefa.

A Francisco Mayol y Gari, natural de Palma de Mallorca, Baleares, España, de 36 años de edad, soltero, hijo de José y de Gerónima.

LEGISLACION

Sentencia del Tribunal Supremo, dictada en el recurso de inconstitucionalidad establecido por Luis Miguel Dámaso Alfonso Hamel contra la orden del señor Presidente de la República que dispuso la detención de aquél, pedida, á los efectos de su extradición. por el señor Ministro Residente de S. M. Británica.

En la ciudad de la Habana, á primero de Noviembre de mil novecientos cuatro, en el recurso interpuesto ante este Tribunal á nombre de Luis Miguel Dámaso Alfonso Hamel, natural del Canadá, tenedor de libros, y que residía en la villa de Guanabacoa, para que se declare la inconstitucionalidad de la orden dictada por el

MOVIMIENTO CONSULAR EXTRANJERO

Con fecha 31 de Octubre del corriente año el señor Ministro de S. M. Británica comunicó á este Departamento que el Señor C. L. M. Pearson, Vice-Cónsul en la Habana, había cesado en el desempeño de su cargo.

El Señor Francois Du Repair de Truffin en 18 de Noviembre del corriente año, comunicó á este Departamento, que de regreso de su viaje á los Estados Unidos de América, se había hecho cargo nuevamente del despacho de la Oficina Consular.

El Señor J. F. Berndes, Cónsul General de Austria-Hungría en la Habana, por despacho de 21 de Noviembre del corriente año, comunicó á este Centro que de regreso de su viaje al extranjero, se había hecho cargo nuevamente del despacho de la Oficina Consular.

AUTORIZACION CONCEDIDA

Con fecha 3 de Noviembre del corriente año, fué autorizado el Señor George Plant para ejercer las funciones de Vice-Cónsul interino de la Gran Bretaña en la Habana.

CARTAS DE NATURALIZACIÓN

EXPEDIDAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1904

A Manuel Fernández y Rodríguez, natural de Madrid, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Manuel y de María.

A Teodoro Barreda y Padrón, natural de Valverde, Canarias, España, de 26 años de edad, casado, hijo de Ventura y de Isabel.

A José María Vázquez y Castro, natural de Mugarodos, Coruña, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de José y de Manuela.

A Fermín Zanón y Cervera, natural de Godelleta, Valencia, España, de 29 años de edad, casado, hijo de Indalecio y de Marcelina.

A Miguel Porcell y Mulet, natural de Andraitx, Balea-

res, España, de 41 años de edad, soltero, hijo de Gabriel y de Antonia.

A Cristóbal Genovés y Carreras, natural de Ullá, Gerona, España, de 57 años de edad, soltero, hijo de Cristóbal y de Magdalena.

A Francisco Marcó Terrada, natural de Andraitx, Baleares, España, de 28 años de edad, casado, hijo de Jaime y de Juana.

A Guillermo Alemañy y Moner, natural de Andraitx, Baleares, España, de 32 años de edad, casado, hijo de Gabriel y de Margarita.

A Juan Alfonso y del Barro, natural de Infiesto, Oviedo, España, de 24 años de edad, soltero, hijo de Francisco y de Magdalena.

A Manuel Crego y Díaz, natural de San Adriano Da Veiga, Coruña, España, de 55 años de edad, soltero, hijo de Antonio y de Vicenta.

A Benigno Torcelledo y Francisco, natural de Golesane, Asturias, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Francisco y de Manuela.

A José Antonio Vila y López, natural de San Martín, Coruña, España, de 33 años de edad, soltero, hijo de José y de Antonia.

A José Antonio García de Vior y Fernández, natural de Linera, Oviedo, España, de 45 años de edad, soltero, hijo de José Antonio y de Manuela.

A Lorenzo Rosendo Alvariño y Cendan, natural de Lanzós, Lugo, España, de 34 años de edad, casado, hijo de Ramón y de Manuela.

A Manuel Fernández y González, natural de Bayas, Oviedo, España, de 25 años de edad, soltero, hijo de Fernando y de Josefa.

A Francisco López y Martínez, natural de Santander, España, de 56 años de edad, casado, hijo de José y de Vicenta.

A Gustavo Ramudo y Marzo, natural de Mondoñedo, Lugo, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de José y de Adela.

A Mariano Orama y Martínez, natural de Gomera, Canarias, España, de 38 años de edad, casado, hijo de Domingo y de Agustina.

A Ramón Ignacio y Planiol, natural de Andraitx, Baleares, España, de 44 años de edad, casado, hijo de Antonio y de Catalina.

A Luis Prieto y Pérez, natural de Camouco, Coruña, España, de 36 años de edad, casado, hijo de Luis y de Gerónima.

A Castor Rodríguez é Iglesias, natural de Veloide, Lugo, España, de 23 años de edad, soltero, hijo de Francisco y de Concepción.

A Félix Guzmán y Noda, natural de Santa Ursula, Canarias, España, de 49 años de edad, casado, hijo de Domingo y de María.

A Francisco Romero y Hurtado, natural de Aguilar, Córdoba, España, de 34 años de edad, soltero, hijo de Juan y de Dolores.

A Juan Esperón, natural de Meaño, Pontevedra, España, de 40 años de edad, soltero, hijo de Teresa.

A Jaime Pieras y Andreu, natural de Palma de Mallorca, Baleares, España, de 42 años de edad, soltero, hijo de Bernardo y de María.

LEGISLACION

DECRETO N.º 335

En uso de las facultades que me confiere la Constitución y á propuesta del Secretario de Estado y Justicia vengo en decretar:

✓ Artículo 1.º—Todos aquellos gastos del Departamento de Estado y del Cuerpo Diplomático y Consular de la República, que no tengan asignación especial en la Ley de Presupuestos, se considerarán y aceptarán como de Material á los efectos de la revisión y comprobación de cuentas por las correspondientes oficinas del Estado.

Artículo 2.º—Queda autorizado el Secretario de Estado y Justicia para determinar en cada caso cuáles son los gastos á que se refiere el Artículo anterior.